



Cámara del Agro
Guatemala

Estudio Cuantitativo de Impacto Económico de Invasión de Fincas en Guatemala

Elaborado por:
**Paulo De León de
CABI**



Contenido

Estudio Cuantitativo de Impacto Económico de Invasión de Fincas en Guatemala;**Error! Marcador no definido.**

I) Breves Antecedentes Recientes de la Conflictividad de Tierras en el País	3
Análisis Comparativo del Estado del Derecho de Propiedad de Guatemala:	6
II) El Modelo Cuantitativo: Metodología y Explicación	9
III) Estimación de Impactos de Invasión de Fincas en Guatemala:	12
Otras consideraciones de impacto:	16

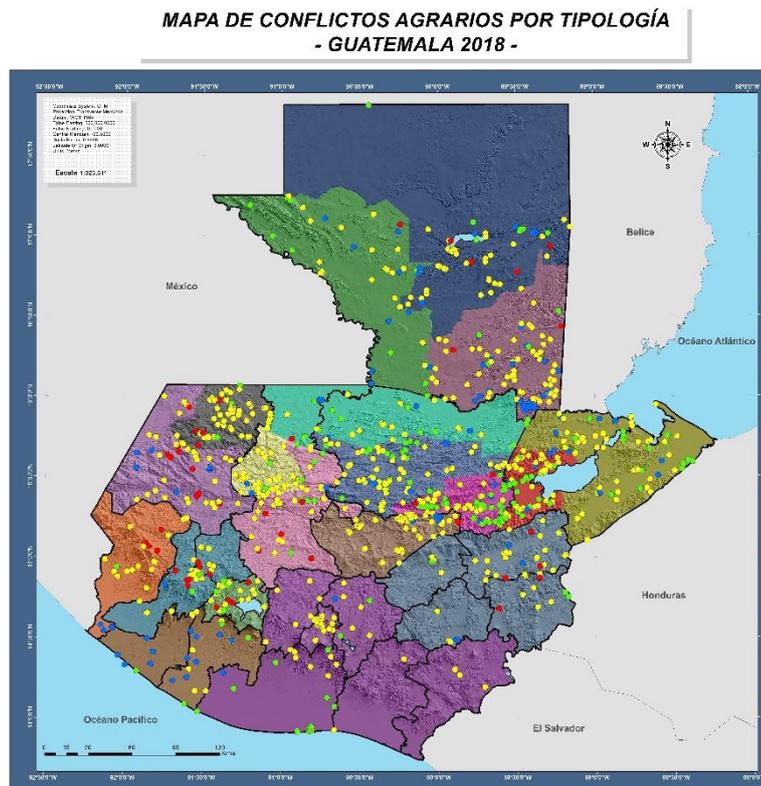
I) Breves Antecedentes Recientes de la Conflictividad de Tierras en el País

La conflictividad de tierras en el país se ha aumentado en los últimos dos a tres años. La invasión de fincas de propiedad privada ha aumentado prácticamente en todo el territorio, aunque no sólo allí se detiene: hay invasión de tierras del CONAP y Reservas del Estado de Guatemala.

La sensación de falta de certeza jurídica en la propiedad de la tierra ha aumentado drásticamente mermando la inversión privada, precisamente en áreas rurales provocando como efectos primarios la caída de producción nacional adicional y secundarios, menor empleo, formalidad e impacto económico a nivel de las localidades. Alejando aún más el desarrollo a las familias rurales del país.

Las estadísticas oficiales del tema de conflictividad de tierras las lleva la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) de la Presidencia¹. Eso sí, delimitado precisamente a éste tipo de propiedad.

Sin entrar en un detalle como si lo hacen los Informes de la SAA, las principales conclusiones del mismo son:

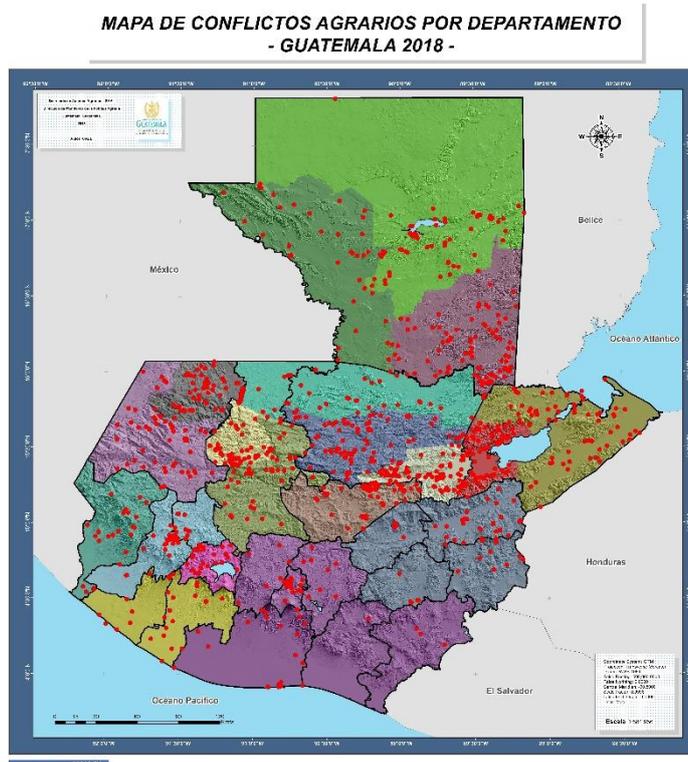


¹ www.portal.saa.gob.gt

Para el año 2018 se registran un total de 1,031 conflictos, de los cuales un 16% son tipificados como ocupación (verde), es decir, un total de 249 casos específicos. El rubro más grande es de 69% y es de disputa de derechos (Amarillo), 11% de regularización (azul) y tan sólo 4% de límites territoriales (rojo).

Según la SAA para el año 2018, en materia de ocupación los departamentos de mayor a menor número de ocupaciones son:

Ocupaciones 2018	
	No
Alta Verapaz	90
Quiché	47
Izabal	41
Petén	24
Escuintla	12
Sololá	11
Suchitepequez	4
San Marcos	4
Huehuetenango	4
Baja Verapaz	3
Guatemala	2
Quetzaltenango	2
Chiquimula	2
El Progreso	1
Retalhuleu	1
Zacapa	1
Sacatepequez	0
Chimaltenango	0
Santa Rosa	0
Totonicapan	0
Jalapa	0
Jutiapa	0



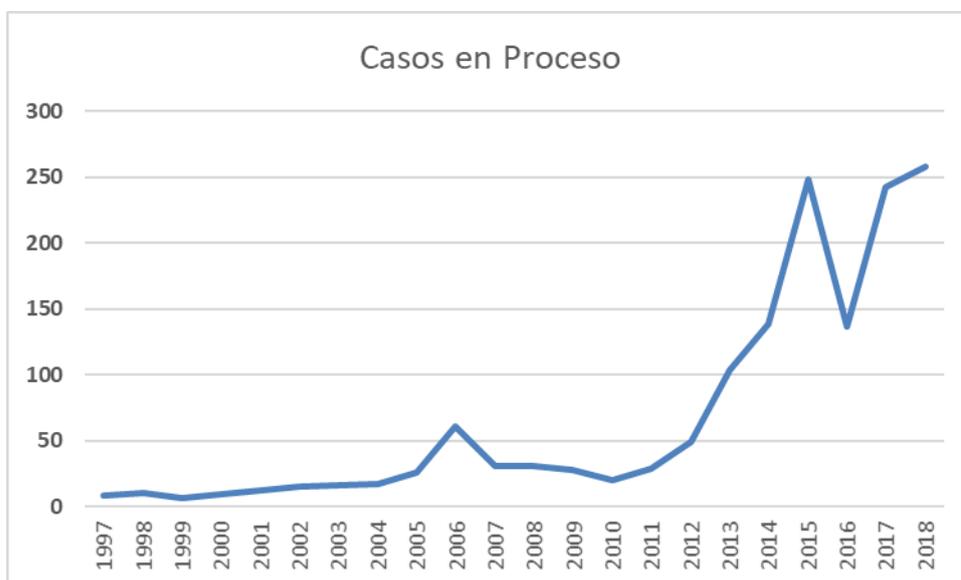
Fuente: SAA

La suma es de 249 casos, de los cuales los primeros 3 departamentos suman 178, que representan un 72% de los casos. Siendo Alta Verapaz, Quiché e Izabal los lugares más conflictivos en ésta materia. Si se le suma Petén se llega a un 82% de los casos.

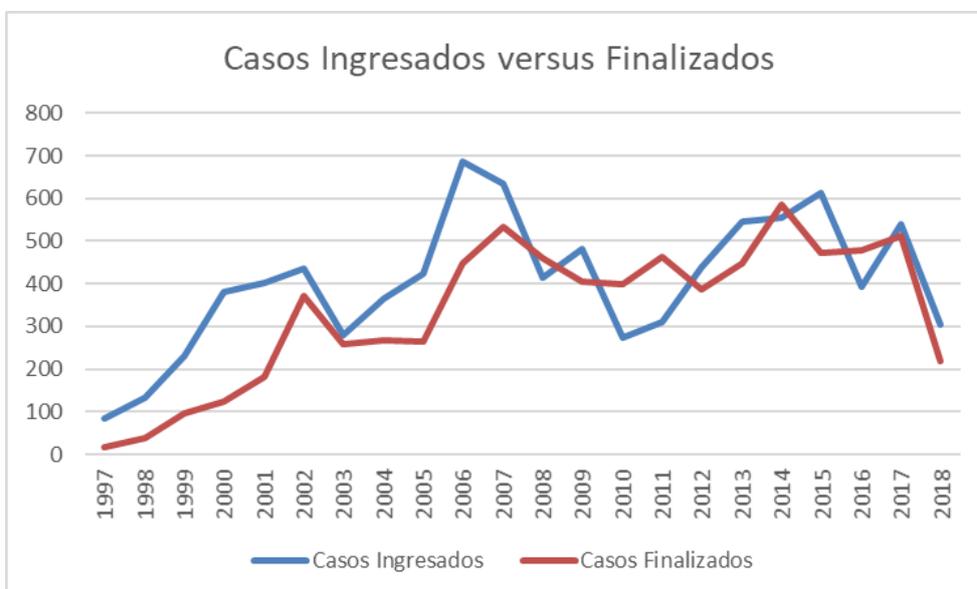
El mapa muestra entonces como se concentran en ciertas regiones las ocupaciones. En el centro del país, a lo largo de la Franja Transversal del Norte se visualiza una zona de conflictividad evidente que atraviesa desde Huehuetenango hasta Izabal.

El mismo informe de la SAA reconoce que son las organizaciones como: CUC, ACUS, Alianza campesina, Amantes de la tierra, CODECA, Pastoral Social, CNOC, CONIC, CUC, Defensoria Qéchi, Fundaciones Turcios Lima y Guillermo Toriello, Puente de Paz, UASP y Tierra Norte; las más representadas en el tema de ocupaciones.

Utilizando la base de datos de la SAA, a lo largo del tiempo vemos como los casos en proceso han aumentado a lo largo de los años:



Pero en la división de Ingresados y Finalizados vemos un patrón relativamente diferente:

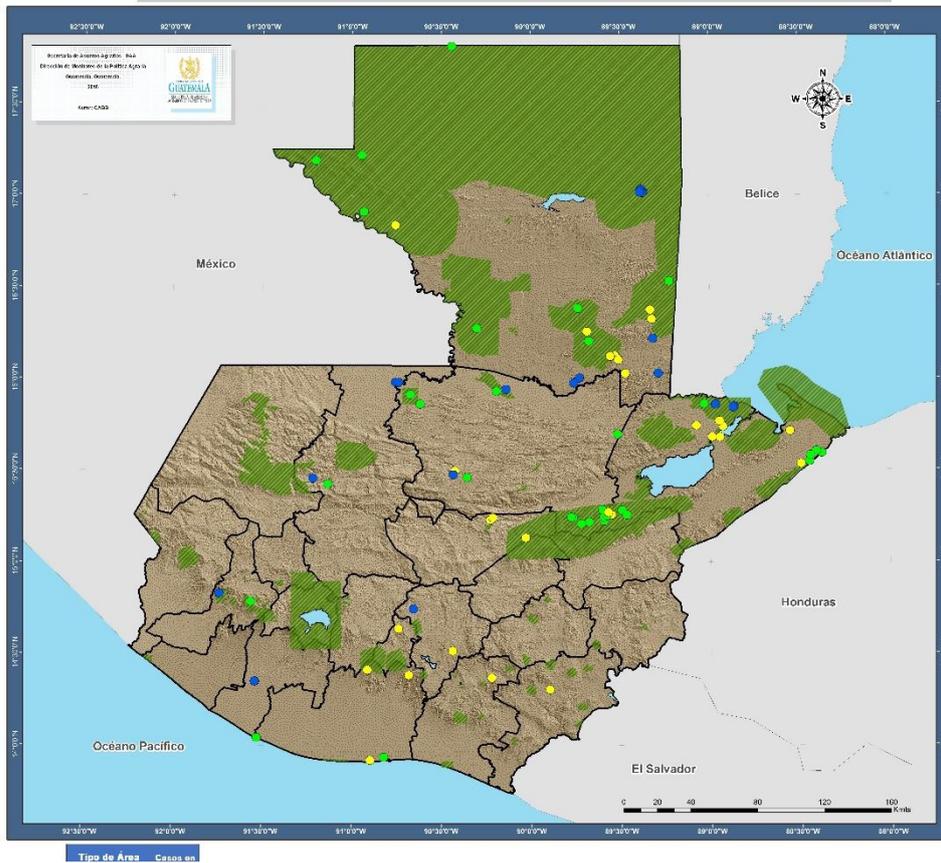


La gráfica muestra que el punto máximo fue en el año 2006 para el caso de los ingresados, y el máximo para finalizados fue en el 2014. Ha habido un aumento en la resolución de conflictos, pero el inventario de casos pendientes mostrado anteriormente muestra que han aumentado las propiedades ocupadas.

Los datos de la SAA permiten conocer en detalle caso por caso de las ocupaciones en materia de departamento, municipio, nombre de la propiedad, organización; pero no hay datos de extensión como

tampoco de cultivo existente en la propiedad. Para ello se tendrá que hacer supuestos en la sección de impactos. De las 249 ocupaciones sólo 35 son a áreas protegidas como lo muestra el siguiente mapa creado por la SAA:

MAPA DE CONFLICTOS AGRARIOS EN ÁREAS PROTEGIDAS - GUATEMALA 2018 -

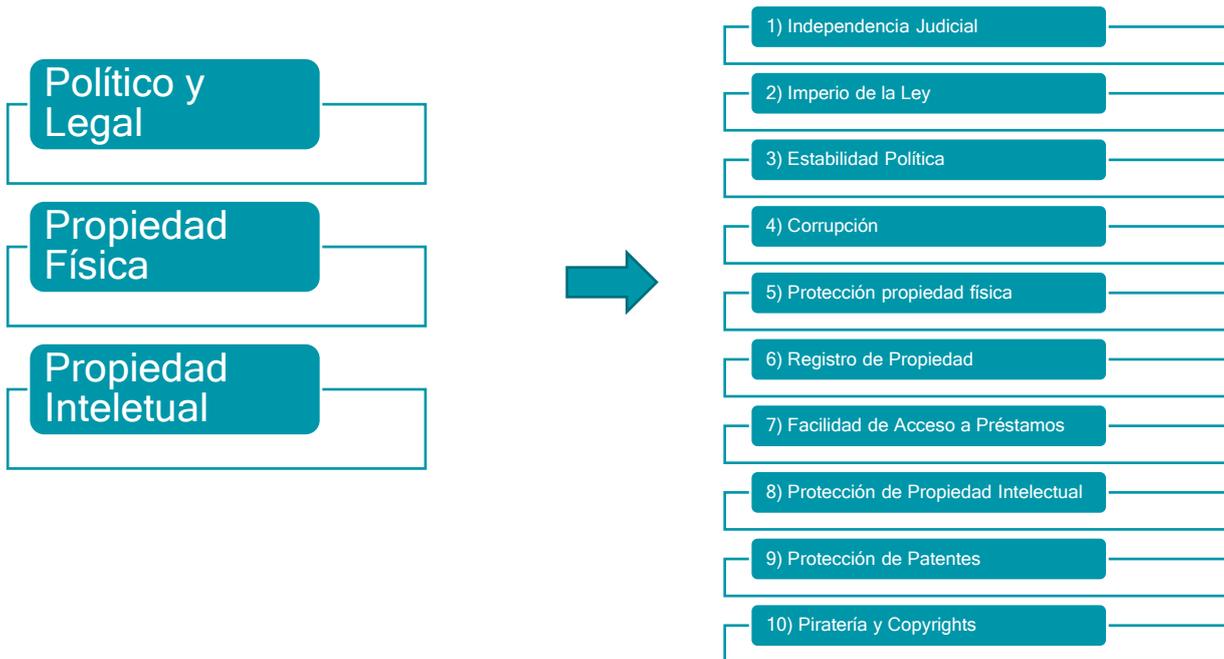


En verde se visualizan las ocupaciones en áreas protegidas. Las amarillas representan disputa de terrenos y las azules, regularizaciones. Se puede concluir que son ocupaciones a la propiedad privada un total de 214. Número que se usará en la parte cualitativa.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ESTADO DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE GUATEMALA:

Existen dos indicadores claves para entender la dinámica de la certeza de la propiedad del país en relación a otros países del mundo.

En primer lugar, está el Índice de Derechos de Propiedad calculado por Property Rights Alliance. Este índice está compuesto por 3 grandes rubros, que a su vez están compuestos por 10 categorías expresadas de la siguiente manera:



Para el año 2018, Guatemala tiene la siguiente nota total y los 3 rubros antes descritos:



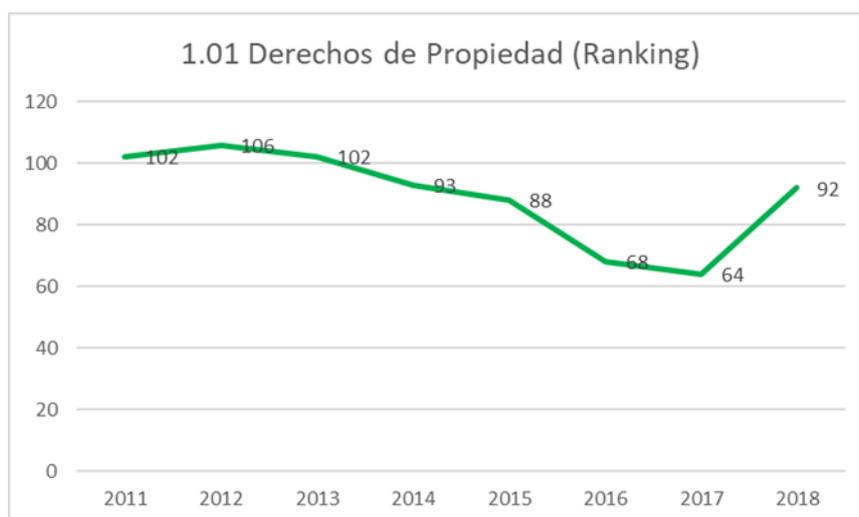
Rápidamente se visualiza que el rubro legal político es donde el país tiene la peor nota. Seguido de propiedad intelectual y por último propiedad física. La falta de cumplimiento de ley y sistema legal es en parte lo que hace que el índice sea bajo en el país. Es un rol del Estado entonces provocar mayor certeza de la tierra. Una hipótesis puede ser que ante la falta de instituciones públicas que brinden certeza de la propiedad, se haya aumentado el número de ocupaciones.

Índice Internacional de Derechos de Propiedad

	Nota	Rk Global	Rk Regional
Chile	6.881	29	1
Costa Rica	6.571	31	2
Uruguay	6.191	43	3
Jamaica	5.991	51	4
Panamá	5.833	53	5
Brazil	5.746	55	6
Trinidad And Tobago	5.714	57	7
Colombia	5.516	61	8
Peru	5.229	69	9
Mexico	5.173	72	10
Argentina	5.025	79	11
Guatemala	5.008	81	12
Dominican Republic	4.837	87	13
El Salvador	4.774	89	14
Honduras	4.723	93	15
Ecuador	4.711	96	16
Paraguay	4.517	103	17
Nicaragua	4.266	111	18
Venezuela	2.975	123	19
Haiti	2.733	125	20

Guatemala ocupa el puesto número 81 a nivel mundial en materia de Índice de Derechos de Propiedad. Muy por detrás de países como Chile y Costa Rica.

Otro indicador clave es el llamado Derechos de Propiedad (1.01) que es componente del Pilar de Instituciones dentro del Índice de Competitividad Global calculado por el World Economic Forum. En materia de ranking vemos un retroceso violento del puesto para Guatemala en el último año.



Del 2017 se pasa de 64 a 92 a nivel mundial. Se venía mejorando paulatinamente, pero los hechos delictivos e invasiones del año 2018 han provocado un colapso en el índice y un retroceso sin precedentes en la historia del país.

II) El Modelo Cuantitativo: Metodología y Explicación

Para la construcción del modelo se parte de la metodología de cuentas nacionales del Banco de Guatemala. Donde divide al sector agro en 3 industrias: Cultivos tradicionales, cultivos no tradicionales, Silvicultura y pecuario.

- Dentro de los cultivos tradicionales se encuentran: café, banano y cardamomo.
- Dentro de los no tradicionales se tienen los siguientes rubros: cereales, legumbres, raíces y tubérculos, verduras, frutas, semillas, plantas vivas y flores, cultivo de plantas bebestibles, tabaco, caña, materiales vegetales.
- En silvicultura y pecuario se tienen animales vivos, otros productos animales, silvicultura y extracción de madera, pescado y otros productos de la pesca.

Para la construcción del valor agregado o PIB de cada uno de ellos, el Banco de Guatemala genera la matriz insumo producto que es el resultado de encuestas a empresas de cada una de las industrias y las normaliza de la siguiente manera:

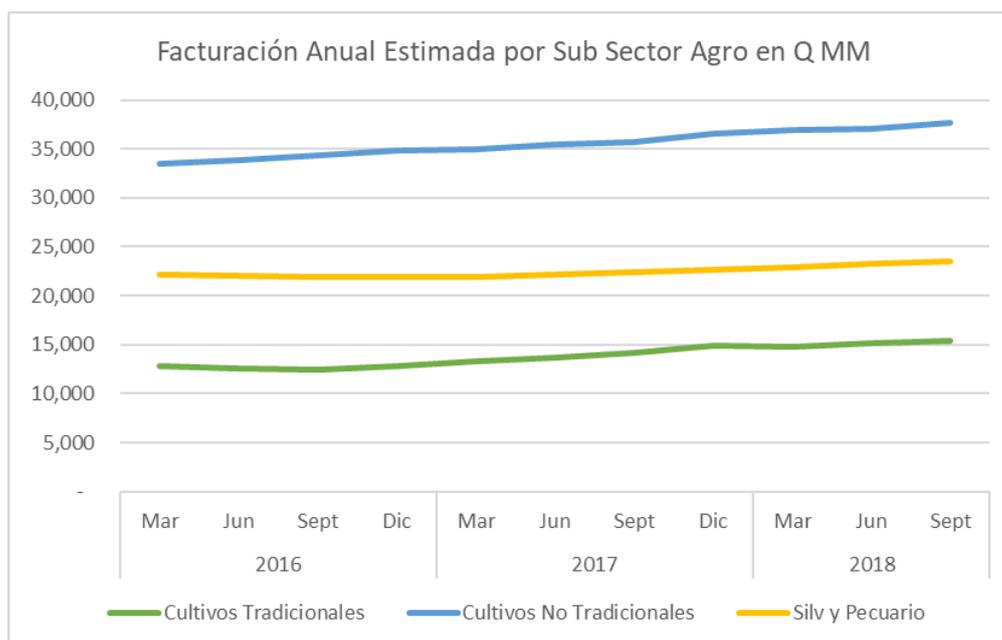
Modelo de Cuentas Nacionales Banguat-Insumo producto

	Cultivos Tradicionales	Cultivos No Tradicionales	Silvicultura y Pecuario
Venta	100	100	100
Consumo Intermedio	17.1	20.9	35.9
Valor Agregado	82.9	79.1	64.1
Salarios	16.1	11.3	10.7
Impuestos	0.1	0.2	0.1
Ganancias al Empresario	39.4	18.1	21.0
Otros Ingresos y Sueldos	27.3	49.4	32.3

La tabla anterior se lee de la siguiente manera: De cada Q 100 producidos por cultivos tradicionales, 17.1 representan las compras a otros sectores (proveedores e insumos). El valor agregado generado es la diferencia de ambos. En el caso de los tradicionales es de 82.9. Dicho valor agregado se divide entre salarios, impuestos, ganancias del empresario y otros ingresos y sueldos.

Los cultivos tradicionales son los que más valor agregado generan de los 3 con 82.9, versus 79.1 y 64.1 de los otros dos, respectivamente.

Como el Banco de Guatemala estima el valor agregado cada trimestre y por medio del cálculo de matriz insumo producto antes mencionado se puede conocer el valor de la producción de cada tipo de producto agro.



Lo anterior es la suma de la producción anual de cada subsector. Para poder estimar la producción anual por hectárea para cada tipo de cultivo es necesario establecer el número de hectáreas cultivadas por tipo de producto agro. Para ello se usa el Agro en Cifras, publicación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA).

El Agro en cifras 2017

	Hectáreas
Tradicionales	582,052
Banano	104,000
Café	373,052
Cardamomo	105,000
No tradicionales	2,080,127
Azucar	387,597
Ajonjoli	55,000
Arroz	16,000
Maiz	1,255,000
Frijol	360,330
Cacao	6,200
Total	2,662,179

Fuente: Maga

Según el CIA Fact book², el 18% del territorio nacional son pastizales. Si usamos esto para el tema pecuario tenemos que hay un total de 1.8 mm de hectáreas dedicadas para dicha producción.

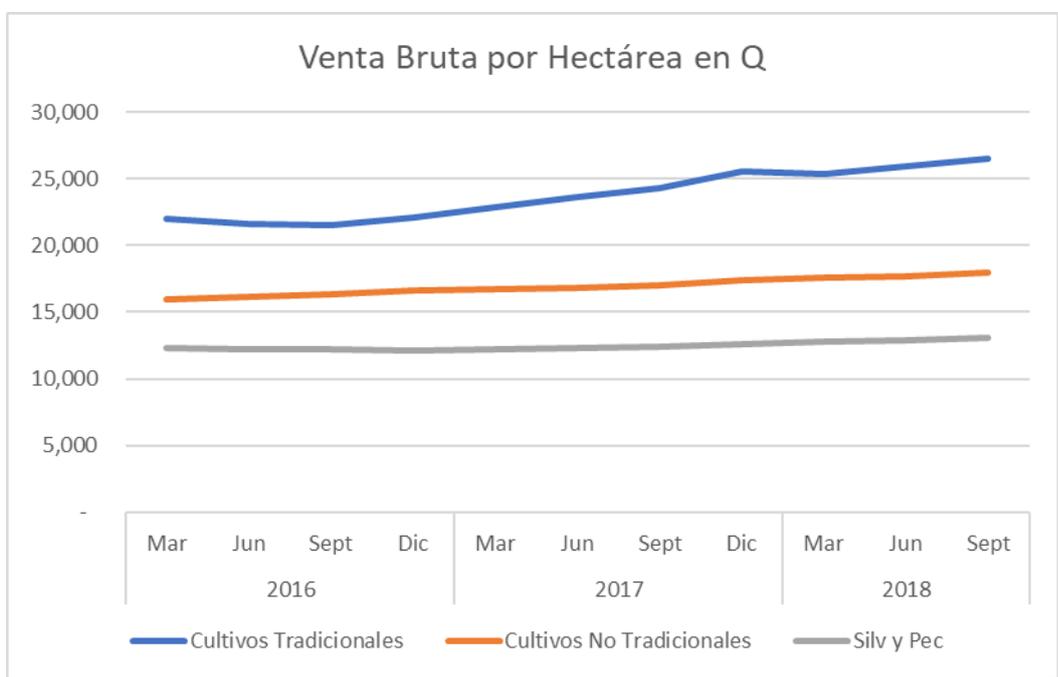
² <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/gt.html>

La producción por hectárea para el 2018, que resulta de dividir el valor producido en términos monetarios dentro de las hectáreas para cada tipo de agro nos queda de la siguiente manera:

Producción y Venta en Q por hectárea

Cultivos Tradicionales	26,456
Cultivos No Tradicionales	17,919
Silv y Pec	13,066

Lo anterior es la última lectura, la serie tiene la siguiente forma:



Ahora bien, la producción agrícola genera una huella económica que va más allá de la producción monetaria de los productos. En el documento de Huella Económica del Agro realizado para Cámara del Agro se partió de las siguientes premisas:

	Cultivos Tradicionales	Cultivos No Tradicionales	Silvicultura y Pecuario
Impacto de Primer Orden	100	100	100
Impacto de Segundo Orden	69.4	70.1	55.6
Consumo	36.9	51.6	36.6
Reinversión	26.2	12.1	14.0
Impuestos	6.3	6.4	5.1
Huella Total	169.4	170.1	155.6

Los impactos de primer orden suman el 100% de la venta bruta, porque hay compras a otros sectores como proveedores e insumos. Ahora bien, los ingresos en salarios y ganancias del empresario generan también compras o inversiones de segundo orden. Considere el trabajador agrícola que recibe un salario en su localidad y va al mercado o a cualquier tienda generando una venta que no se hubiera dado sin el salario recibido. Estos impactos de segundo orden sumados a los del primero totalizan 169, 170 y 155, para cultivos tradicionales, no tradicionales; silvicultura y pecuario, respectivamente.

Para poder estimar el impacto de la invasión de fincas se debe aterrizar esa huella por hectárea utilizando los datos de área antes presentados. Esto nos genera la siguiente tabla:

Impactos Normalizados a 1 Hectárea

	Cultivos Tradicionales	Cultivos No Tradicionales	Silvicultura y Pecuario
Huella en Q	44,818	30,472	20,332
Huella en US\$	5,897	4,009	2,675

Se lee de la siguiente manera: una hectárea de cultivos tradicionales genera US\$ 5,897 de huella económica total, mientras que los no tradicionales US\$ 4,009 y silvicultura y pecuario US\$ 2,697. Con éstas métricas podemos estimar ahora el impacto de las invasiones asumiendo tamaños de fincas promedio en las categorías agro correspondientes.

III) Estimación de Impactos de Invasión de Fincas en Guatemala:

La información de SAA para el año 2018 nos entrega la cantidad de hectáreas que se encuentran en conflicto por ocupación y se visualiza en la siguiente tabla:

Información de los Conflictos por Ocupación a Nivel Nacional				
DEPARTAMENTO	No. CASOS	PARTE	CONTRAPA RTE	HECTAREAS
Guatemala	1	910	1	1
El progreso	1	5	1,500	230
Escuintla	11	6,471	779	1,420.42
Sololá	8	411	164	2.9291
Quetzaltenango	1	10	300	0.314
Suchitepéquez	2	900	13	0
San Marcos	4	24,084	1,205	414.6446
Huehuetenango	3	513	612	986.125
Quiché	50	14,879	1,212	17,227
Baja Verapaz	1	50	100	270
Alta Verapaz	94	15,261	3,469	51,494.40
Petén	21	8,401	2,116	80,169.48
Izabal	42	14,966	2,101	11,246.45
Zacapa	1	525	30	45
Chiquimula	2	750	2	564
TOTAL	242	88136	13604	164,071.94

Fuente: SAA

Las 164 mil hectáreas ocupadas dentro de 242 casos para un total promedio de 677 hectáreas por finca o propiedad ocupada. Nivel promedio que se usara para estimar los años previos debido a que no se tiene el nivel de hectáreas ocupadas para los años anteriores. ´

Matriz de Resultados de Impactos

Año	Fincas	Hctas	Pérdida de Huella Q	Perdida en Valor Agregado o PIB	Huella % del PIB	Perdida de PIB %	Perdida en Salarios e Ingresos
2018	242	164,000	5,227.31	3,920.48	0.87%	0.65%	2,563.68

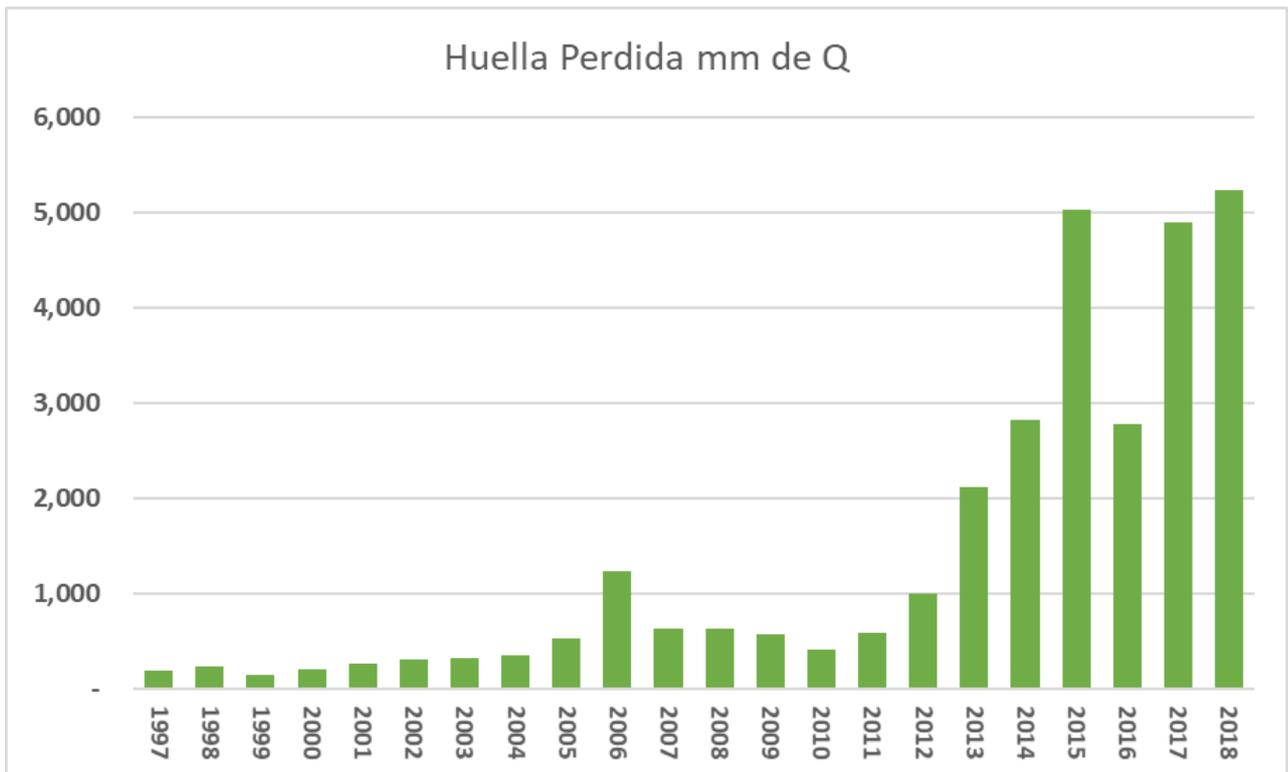
Para el año 2018, los impactos sumaron una Huella de Q 5,227 mm que no fluyeron dentro de la economía del país, representando cerca de Q 3,920 mm de PIB evaporado. Esto representa 0.87% y 0.65% del PIB, respectivamente. Los ingresos perdidos por las familias de los trabajadores de dichas fincas es de Q 2,563 mm.

Con la información disponible podemos crear ya el impacto para los años anteriores y el acumulado, en la siguiente tabla:

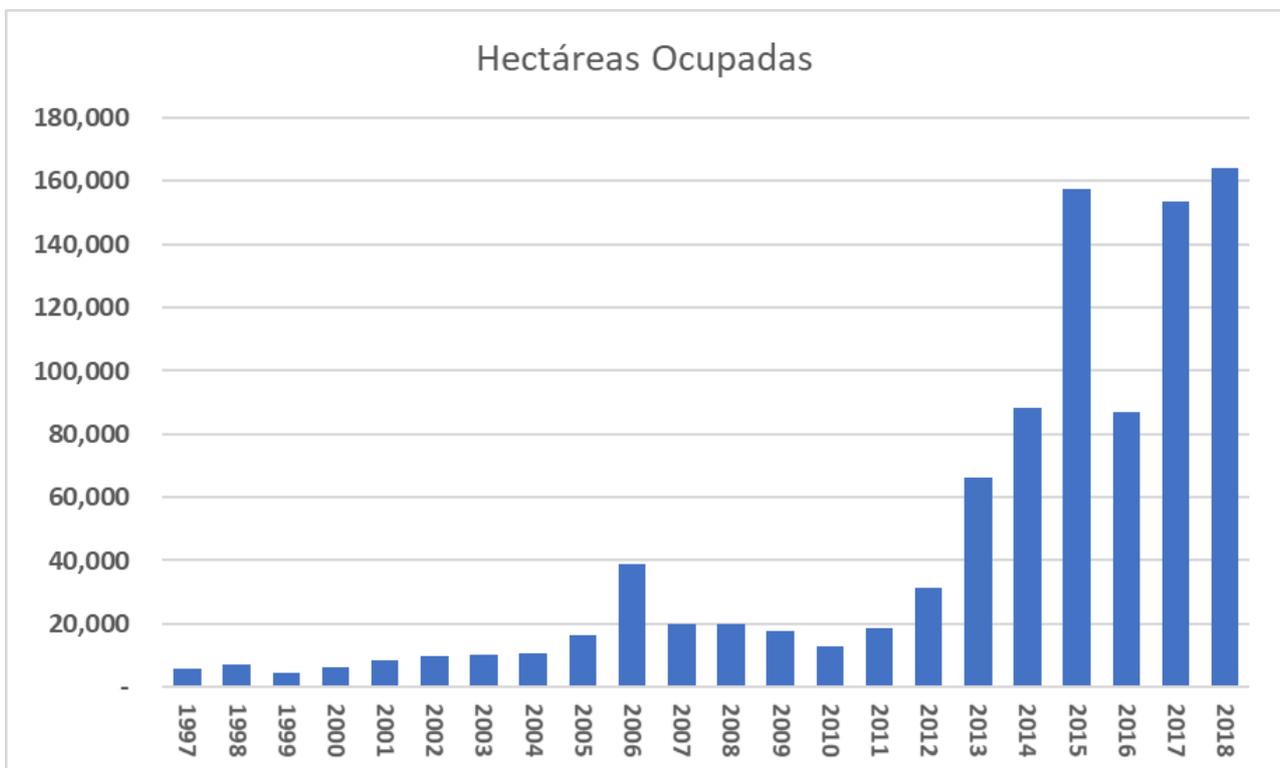
Matriz de Resultados de Impactos

Año	Fincas	Hctas	Pérdida de Huella Q	Perdida en Valor Agregado o PIB	Huella % del PIB	Perdida de PIB %	Perdida en Salarios e Ingresos
1997	9	5,715	182.2	136.6	0.11%	0.08%	89.3
1998	11	6,985	222.6	167.0	0.13%	0.10%	109.2
1999	7	4,445	141.7	106.3	0.08%	0.06%	69.5
2000	10	6,350	202.4	151.8	0.10%	0.08%	99.3
2001	13	8,255	263.1	197.3	0.13%	0.09%	129.0
2002	15	9,525	303.6	227.7	0.14%	0.10%	148.9
2003	16	10,160	323.8	242.9	0.14%	0.10%	158.8
2004	17	10,795	344.1	258.1	0.14%	0.10%	168.7
2005	26	16,510	526.2	394.7	0.20%	0.15%	258.1
2006	61	38,735	1,234.6	926.0	0.43%	0.32%	605.5
2007	31	19,685	627.4	470.6	0.21%	0.15%	307.7
2008	31	19,685	627.4	470.6	0.19%	0.15%	307.7
2009	28	17,780	566.7	425.0	0.16%	0.12%	277.9
2010	20	12,700	404.8	303.6	0.11%	0.08%	198.5
2011	29	18,415	587.0	440.2	0.15%	0.11%	287.9
2012	49	31,115	991.8	743.8	0.24%	0.18%	486.4
2013	104	66,040	2,104.9	1,578.7	0.48%	0.36%	1,032.4
2014	139	88,265	2,813.3	2,110.0	0.60%	0.45%	1,379.8
2015	248	157,480	5,019.5	3,764.6	1.01%	0.76%	2,461.8
2016	137	86,995	2,772.9	2,079.6	0.52%	0.39%	1,359.9
2017	242	153,670	4,898.1	3,673.5	0.87%	0.65%	2,402.2
2018	242	164,000	5,227.3	3,920.5	0.87%	0.65%	2,563.7
Total Acumulado			30,385.5	22,789.1	7.00%	5.25%	14,902.3

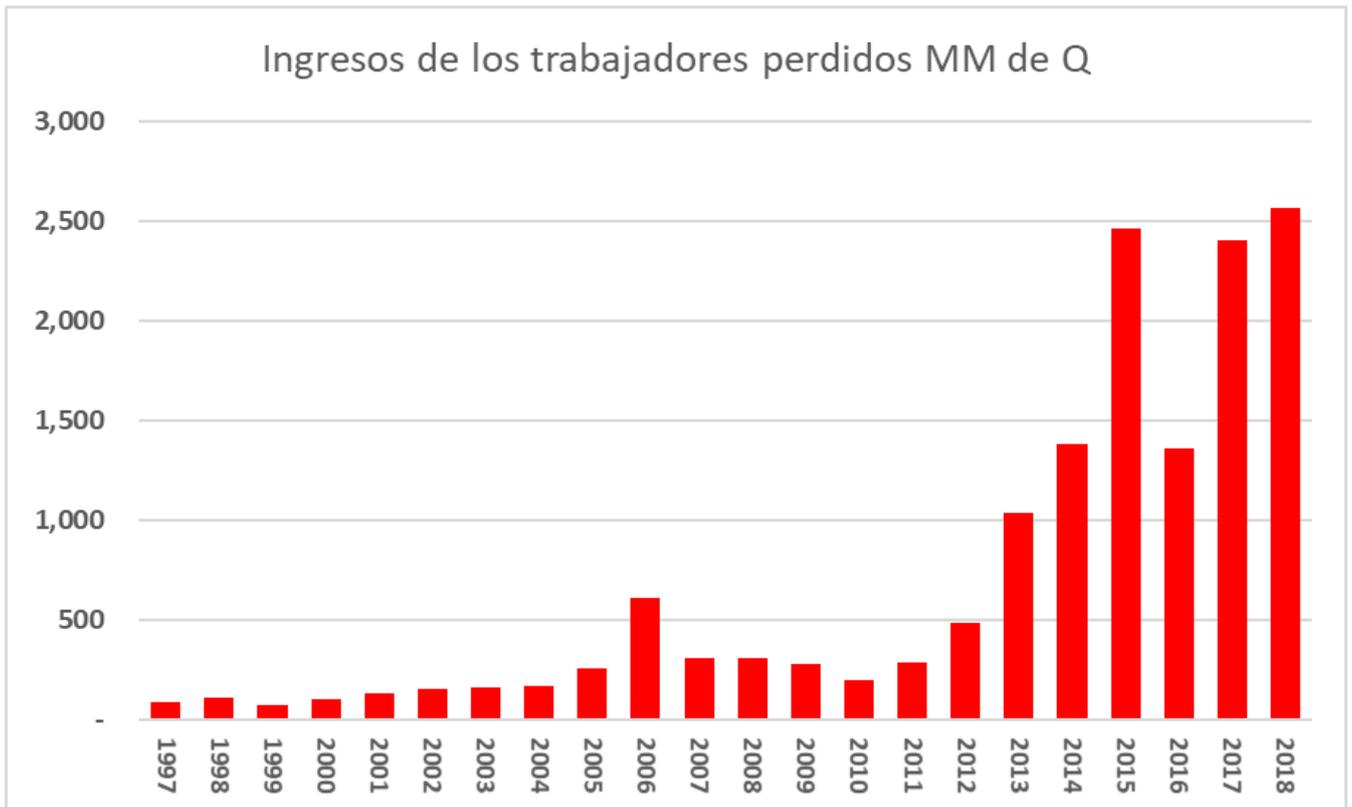
De manera acumulada, las pérdidas en huella o dinamismo monetario en la economía desde 1997 a la fecha totalizan más de Q 30 mil mm, mientras que las pérdidas en valor agregado o PIB suman cerca de Q 22,800 mm. Esto representan 7% y 5.25% del PIB, respectivamente. Las familias han dejado de percibir casi Q 14,900 mm menos de ingresos por salario en ésta época.



La gráfica muestra como a partir del 2012, la conflictividad por ocupación o invasión de fincas empezó una escalada que marca el año 2018 como el año de mayor impacto negativo a la economía del país.



El aumento no es porque la producción cada año valga más, sino por el aumento de hectáreas ocupadas. Por último, el impacto en los trabajadores es importante:



Al normalizar por el PIB, podemos apreciar cuanto más valor agregado o cuanto más pudo crecer al año el PIB del país. La gráfica se muestra claramente que el país podría estar creciendo 0.6% más en el año 2018.



OTRAS CONSIDERACIONES DE IMPACTO:

Lo anterior es una estimación con los datos actuales y sobre el área ocupada. Ahora bien, la conflictividad por invasión de fincas genera otros costos no tangibles o no medibles, pero sabemos que ocurren:

- a) Aumento de las tasas de interés de créditos a préstamos para cultivos en el sector ante el aumento de la incertidumbre percibida por los bancos.
- b) Reducción del acceso al crédito para el sector agrícola. De hecho, en algunas zonas del país no acceso total.
- c) Aumento de percepción de riesgo generalizado que hace que los proyectos sean menos atractivos. Es decir, golpe en la inversión productiva agrícola.
- d) Menor recaudación del Estado.